



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Turismo – IDT.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Asesoría de Comunicaciones.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Aumentar el flujo de turistas hacia Bogotá, con el fin de impactar positivamente en el desarrollo económico y social de la ciudad.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Realizar el cubrimiento fotográfico que a juicio del Asesor de Comunicaciones o del Director del Instituto destaque las actividades realizadas por la entidad en eventos internos y externos, en los que se contribuya a su difusión interna o externa.	Fotografías publicadas en la Web, en InformaT o en medios de comunicación masivos, comunitarios o alternativos nacionales o extranjeros.	103.3% 124/120	Con respecto a los meses de Enero y Febrero se cuenta con un sólo periodista para realizar esta actividad. El mes de mayo tuvo cubrimiento por la activación de los WTA. Se evidenció que en los meses posteriores hubo acompañamiento a los eventos programados unificando los temas debido a los tres periodistas nuevos que ingresaron al área en cubrimiento. Se evidencian los archivos fotográficos organizados mes a mes y por evento; adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental.

2400



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

<p>2. Diseñar piezas gráficas para el servicio externo e interno del Instituto y coordinar la ejecución de esta misma actividad con la agencia de publicidad contratada (BTL), Agencia de medios (ATL) como parte de las necesidades y estrategias publicitarias o comunicacionales de la entidad.</p>	<p>Diseños de piezas elaborados, previa revisión y aprobación por parte del Asesor de Comunicaciones.</p>	<p>100% 144/144</p>	<p>La meta se cumplió satisfactoriamente manteniendo el indicador mes a mes. Adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental, organizado mes a mes y en su carpeta respectiva.</p>
<p>3. Coordinar con la Dirección el envío de comunicados y mensajes institucionales para su divulgación medios de comunicación masivos, comunitarios o alternativos nacionales o extranjeros.</p>	<p>Comunicados y ruedas de prensa además de cualquier otro índole periodístico</p>	<p>106.3% 102/96</p>	<p>Con respecto al mes de Enero se cuenta con un solo periodista para realizar esta actividad. El mes de Julio tuvo cubrimiento por un pronunciamiento por declinación a que Bogotá no sería sede de Miss Universo. Se evidenció que en los meses posteriores se emitieron los comunicados de prensa por cada evento que se realizó mes a mes. Se evidencian los archivos organizados mes a mes y por evento; adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental.</p>



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

<p>4. Desarrollar estrategias de comunicación a través de las redes sociales para incentivar la participación de comunidades en beneficio de la imagen de Bogotá y del IDT.</p>	<p>Número de trinos en Twitter (500)</p>	<p>104.4% 6264/6000</p>	<p>Se realiza el análisis de las dos cuentas (@bogotaturistica y @IDTbogotá), teniendo en cuenta la sumatoria de las métricas reportadas mes a mes en Twitter. Durante el mes de septiembre se incrementa el indicador por los premios obtenidos en los WTA promocionando la ciudad como mejor destino turístico y de negocios, y durante el mes de Diciembre disminuye el indicador debido a los cambios en el responsable de la actividad. Se evidencia soporte de los pantallazos de cada una de las cuentas y archivo de métricas en Excel.</p>
---	--	-----------------------------	---

K-100



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

5. Desarrollar estrategias de comunicación a través de las redes sociales para incentivar la participación de comunidades en beneficio de la imagen de Bogotá y del IDT.	Número de seguidores en Facebook (200).	105.4% 2529/2400	Debido al cambio en el manejo de las redes por parte del contratista del área de Promoción y Destino para el mes de marzo no se realiza la actividad y se evidencia pérdida de seguidores en la página. En el mes de Octubre se incrementa la actividad por el evento propio del IDT "WTA". Se evidencia soporte de de la cuenta y archivo de métricas en Excel.
6. Revisión de actividades de socialización de la Marca Ciudad.	Piezas gráficas y correos electrónicos	100% 36/36	La meta se cumplió satisfactoriamente manteniendo el indicador mes a mes. Adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental, organizado mes a mes y su carpeta respectiva.
7. Actualización periódica de los contenidos de la página Web (noticias, banners, botones, videos, comunicados de prensa y demás requerimientos para el portal).	Actualizaciones semanales en la página Web.	100% 600/600	La meta se cumplió satisfactoriamente manteniendo el indicador mes a mes. Adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental, organizado mes a mes y su carpeta respectiva.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

8. Elaboración y/o revisión de documentos y contenidos especiales requeridos por la Dirección para apoyar actividades de gestión y promoción, y elaboración de notas o informes de interés interno para su publicación en InformaT.	Archivo de documentos y publicación institucional InformaT.	100% 120/120	La meta se cumplió satisfactoriamente manteniendo el indicador mes a mes. Adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental, organizado mes a mes y su carpeta respectiva y publicados en el link: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/505
9. Previa aprobación del asesor de Comunicaciones, facilitar el uso de fotografías (a través del SAF) a las personas o entidades interesadas en promover la imagen de Bogotá a través de medios impresos o digitales. Administrar el Sistema de Archivo Fotográfico del IDT, autorizando descargas de usuarios existentes.	Archivo de solicitudes mensuales autorizadas por el asesor de Comunicaciones y listado de autorizaciones de descarga directa.	100% 96/96	La meta se cumplió satisfactoriamente manteniendo el indicador mes a mes. Adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental, organizado mes a mes y su carpeta respectiva; con un archivo en Excel desde el 2013.
10. Medición el tiempo de duración de los servidores públicos en la Intranet a través de Google Analytics.	Indicador de comunicación interna.	100% 12/12	La meta se cumplió satisfactoriamente manteniendo el indicador mes a mes. Se evidencia soporte de los pantallazos con la medición.

K-100

23



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

11. Diseño y elaboración de contenidos gráficos e informativos para la publicación virtual InformaT.	Intranet	100% 12/12	La meta se cumplió satisfactoriamente manteniendo el indicador mes a mes. Adicionalmente se cuenta con un Backup en el archivo de gestión documental, organizado mes a mes y su carpeta respectiva y publicados en el link: http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/505
--	----------	---------------	--



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2015 la Asesoría de Comunicaciones suscribió 11 compromisos en su plan operativo anual - POA, el nivel de cumplimiento se discrimina de la siguiente forma:

CANTIDAD DE COMPROMISOS	EJECUCIÓN
1	106,3%
1	105,4%
1	104,4%
1	103,3%
7	100,0%
TOTAL EJECUCIÓN 101.7%	

El nivel de cumplimiento a los compromisos planteados en el plan operativo anual - POA para la vigencia 2015 es de un *101.7%, con un criterio de cumplimiento: **Sobre ejecutado.**

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno a la gestión de la Asesoría de Comunicaciones, se observa lo siguiente:

- Las evidencias que soportan los avances mes a mes de cada compromiso se encuentran en medio magnético, organizadas y clasificadas por fechas o temas facilitando su consulta.
- Para conservar la trazabilidad de estas evidencias la Asesoría de Comunicaciones está dejando copias de seguridad en el marco del proceso de gestión documental.
- Se observa que algunos indicadores no miden el compromiso adquirido o no son precisos.
- Se presenta sobre ejecución en el nivel de cumplimiento, producto de posibles errores de programación del POA.

2400

nb



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

6.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA:

Teniendo en cuenta que no puede haber una evaluación de los compromisos superior al 100%, la evaluación de la oficina de Control Interno a los compromisos de la Oficina de Comunicaciones es del **100%** con un criterio de cumplimiento: **Cumplió.**



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO.

- Se recomienda que los seguimientos, además de reportar los avances en lo programado, permita al líder de proceso, analizar los casos en que se presenta sobre ejecución o por el contrario déficit con respecto a lo programado, con el propósito de solicitar de manera oportuna los ajustes que se requieran en caso de ser necesario.
- Para todos los compromisos se sugiere diligencie en su totalidad el seguimiento, por ejemplo para el compromiso 5 “Desarrollar estrategias de comunicación a través de las redes sociales para incentivar la participación de comunidades en beneficio de la imagen de Bogotá y del IDT”, en el mes de marzo no se dio cumplimiento a lo ejecutado, pero no se registra ningún análisis frente a los logros y resultados ni análisis frente a los retrasos y dificultades presentadas en el mes.
- Se sugiere que los compromisos e indicadores estén articulados con el objetivo de la dependencia de tal forma que se refleje si se aumentó el flujo de turistas hacia Bogotá y si se impactó positivamente en el desarrollo económico y social de la ciudad.
- Se invita a la Asesoría de Comunicaciones a que formule indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, con el acompañamiento de la Asesoría de Planeación y Sistemas, debido a que solo cuenta con indicadores de eficacia para medir los compromisos.
- Se recomienda que los compromisos que se establezcan le apunten al “Objetivo institucional relacionado con la dependencia”; con el fin que se pueda establecer en qué forma afecta o no (positiva o negativamente) el desarrollo económico y social de la entidad.

Las anteriores recomendaciones se realizan en aras de aportar a que el Plan Operativo Anual – POA, sea tomado como una herramienta de seguimiento a la gestión que realmente permita validar el avance de cumplimiento del objetivo de la dependencia.

8. Firma:

KARINFER OLIVERA
Karinfer Yelitza Olivera Donato
Contratista, Control Interno.

